

Número de orden	Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
1	A01OP-1987	Rafael de Ureña Frances	8 julio 1941
2	A01OP-1988	Carlos García Lopeiro del Villar	14 febrero 1942
3	A01OP-1989	José Luis Martínez Pombo	14 mayo 1941
4	A01OP-1990	Luis Fort López-Iello	25 julio 1942
5	A01OP-1991	Juan Fernández Cepero	9 junio 1930
6	A01OP-1992	Arturo Martín de Nicolás Sierra	1 marzo 1929
7	A01OP-1993	Isidoro Carrillo de la Orden	1 enero 1940
8	A01OP-1994	Manuel Negrón Colomer	26 septiembre 1938
9	A01OP-1995	Juan Francisco Coloma Navarro	14 diciembre 1942
10	A01OP-1996	Jesús Cirujeda Guardiaola	12 octubre 1925
11	A01OP-1997	Pedro González Haba González	24 febrero 1940
12	A01OP-1998	Bartolomé Sánchez López	20 mayo 1931
13	A01OP-1999	Antonio Pariente Viguera	18 mayo 1922
14	A01OP-2000	Julio Jiménez Vicente	22 julio 1942
15	A01OP-2001	Julio Félix Pintado Calvo	17 mayo 1939
16	A01OP-2002	Luis Manzano Barbero	31 julio 1942
17	A01OP-2003	José Antonio Gutiérrez Rizo	30 marzo 1939
18	A01OP-2004	Fernando Huel Fuentes	10 abril 1940
19	A01OP-2005	Francisco José Galvez Vázquez	2 enero 1940
20	A01OP-2006	Gerardo Cruz Jimena	26 abril 1940
21	A01OP-2007	Fernando Eraso Echarri	2 junio 1942
22	A01OP-2008	Juan Francisco Mariñ Enciso	5 julio 1939
23	A01OP-2009	Juan José Monzonis Martínez	12 abril 1939
24	A01OP-2010	Pedro González Sánchez	13 diciembre 1939
25	A01OP-2011	Vicente Revilla Dura	9 febrero 1940
26	A01OP-2012	Antonio Ruiz Requena	16 diciembre 1942
27	A01OP-2013	Manuel Thomé de Guezoala	7 agosto 1940
28	A01OP-2014	Francisco de Javier María Rodríguez Hesne	9 abril 1941
29	A01OP-2015	Manuel Obradors García	12 abril 1932
30	A01OP-2016	Alfonso Jurado Alvarez	16 noviembre 1941

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 3 de abril de 1973.—P. D. el Subsecretario Ricardo  
Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, y en antigüedad del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y tres, continuando como Jefe del Estado Mayor del Mando de la Defensa Aérea por haber sido nombrado para dicho cargo en plaza de superior categoría.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JULIO SALVADOR DIAZ BENJUMEA

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 714/1973, de 12 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, don José Ramón Gavilán y Ponce de León.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación con aptitud para el servicio en vuelo, don José Ramón Gavilán y Ponce de León, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad del día treinta de marzo de mil novecientos setenta y tres, continuando como Segundo Jefe de mi Casa Militar, por haber sido nombrado en plaza de superior categoría para dicho cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JULIO SALVADOR DIAZ BENJUMEA

*DECRETO 715/1973, de 12 de abril por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Luis Rey Rodríguez*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, con consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma y Servicio, don Luis Rey Rodríguez, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos setenta y tres,

*DECRETO 716/1973, de 12 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación con aptitud para el servicio en vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Luis de Zavala Igartua.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma y Servicio, don Luis de Zavala Igartua, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en vuelo, con antigüedad del día diez de abril de mil novecientos setenta y tres, continuando como Jefe del Sector Aéreo de Baleares, por haber sido nombrado para dicho cargo en plaza de superior categoría.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de abril de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JULIO SALVADOR DIAZ BENJUMEA

*DECRETO 717/1973, de 12 de abril por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército del Aire al General de División de dicho Ejército don Ramiro Pascual Sanz*

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División de dicho Ejército don Ramiro Pascual Sanz, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de abril de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, con antigüedad del día diez de abril de mil nove-